

Quito, marzo del 2010

A LOS SEÑORES SOCIOS DE SERVICIOS DE CALIBRACION Y VERIFICACIÓN
"SERCALVE" CIA. LTDA.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, artículos 274 al 281 y en calidad de comisario de Sercalve Cia Ltda. he procedido a la revisión de los estados financieros así como los libros sociales y las políticas contables aplicadas por la empresa durante el ejercicio económico del 2009.

Los documentos mencionados son de responsabilidad de la Administración de la Empresa, y mi responsabilidad es opinar sobre los estados financieros en la revisión efectuada y el grado de razonabilidad con que han sido elaborados.

2.- En mi opinión:

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General.

Las transacciones contables han sido llevadas adecuadamente para permitir la elaboración de estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con las resoluciones vigentes en el país guardando consistencia con el año anterior.

La correspondencia, libros de actas de Junta General, libros sociales, comprobantes y libros de contabilidad están actualizados, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El Patrimonio total de la Empresa registra un valor de USD 20.756,00

La utilidad neta del ejercicio 2009 es de US\$ 4.885.72

En el anexo que se adjunta se presenta algunos índices financieros obtenidos en base de los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al año 2009.

Analizada la documentación presentada, no se detectó la existencia de problemas administrativos que ameriten realizar otras provisiones en los estados financieros.

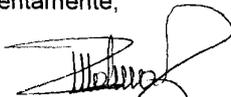
La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y sociales, por tanto, no existe riesgo alguno que genere problemas posteriores.

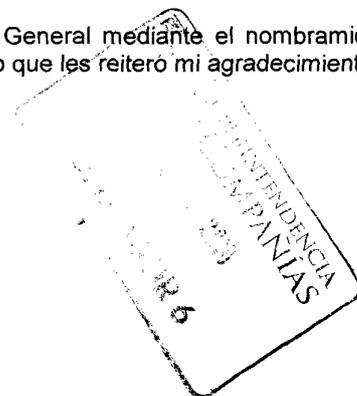
3.- Los procedimientos de control interno implementados por la administración de la Compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizada.

4.- Para el desempeño de mis funciones de Comisario de Sercalve Cia Ltda. he dado cumplimiento a lo dispuesto al art. 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

De esta forma he cumplido con el encargo de la Junta General mediante el nombramiento de Comisario de Sercalve Cia Ltda. para el período 2009 por lo que les reitero mi agradecimiento.

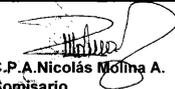
Atentamente,


Nicolás Molina Albuja
C.I. 1702016039
Comisario.



SERCALVE CIA. LTDA.
INDICES FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2009
(En us. dólares)

INDICADOR	FORMULA	VALORES	RESULTADO	PROPOSITO DEL INDICE
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE	12,229		Indica la disponibilidad de la empresa luego de cubrir sus obligaciones corrientes.
	(PASIVO CORRIENTE)	28,947	-16,718.00 USD	
SOLVENCIA	ACTIVO CORRIENTE /	12,229		Mide la capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo por cada dólar de deuda.
	PASIVO CORRIENTE	28,947	0.42 VECES	
MARGEN DE SEGURIDAD	CAPITAL DE TRABAJO /	(16,718)		Mide la capacidad de pago que tiene el capital de trabajo frente a la deuda con terceros.
	PASIVO CORRIENTE	28,947	-57.75 %	
LIQUIDEZ	CIRCULANTE /	208		Mide la capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo con moneda corriente.
	PASIVO CORRIENTE	28,947	0.01 VECES	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL /	28,947		Mide el nivel de endeudamiento con terceros, es decir, el financiamiento externo
	ACTIVO TOTAL	49,703	58.24 %	
PATRIMONIO INMOVILIZADO	ACTIVO FIJO NETO /	37,294		Mide el nivel del patrimonio de los accionistas que esta invertido en activos fijos.
	TOTAL PATRIMONIO	20,756	179.68 %	
RENTABILIDAD	UTILIDAD NETA /	4,574		Mide la rentabilidad de la inversion de los accionistas en la empresa
	PATRIMONIO	20,756	22.04 %	


C.P.A. Nicolás Molina A.
Comisario

